

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

# SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN Nº 1432-R-2017

Huancayo, 1 8 AGO 2017

## ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARÍA O 9 AGO. 2017 CIBIDO PALOMINO 3 30

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ:

Visto, el Oficio Nº 00535-2017-R-UNCP presentado el 26 de julio 2017, a través del cual el Rector dispone emisión de resolución.

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 22° de la Constitución Política del Perú, establece: El trabajo es un deber y un derecho, es base del bienestar social y un medio de realización de la persona;

Que, el Artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; especificándose que el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen, en caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el estado;

**Que**, mediante Resolución Nº 1257-R-2017, se resuelve aprobar la designación del Bach. Luis Alberto Paredes Vargas como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, a partir de la emisión de la presente resolución;

Que, el Rector dispone que por necesidad institucional se designara mediante resolución a la CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales en reemplazo del Bach. Luis Alberto Paredes Vargas, a partir de la emisión de la resolución;

Que, el Artículo 62º numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220, concordante con el Artículo 33º inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece que el Rector dirige la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

#### RESUELVE:

" YUANCAYO

- DAR POR FINALIZADA la designación del Bach. Luis Alberto Paredes Vargas como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, y darle las gracias por los servicios prestados.
- 2º DESIGNAR a la CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, F-3, a partir de la emisión de la presente resolución.
- DISPONER que el funcionario(e) saliente haga entrega de mobiliario y documentación al nuevo funcionario(e) en coordinación con la Oficina de Bienes Patrimoniales, bajo responsabilidad.
- 4° DEJAR SIN EFECTO toda resolución que se oponga a la presente.
- 5° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

WACIONAL DEL

Registrese, comuniquese y cimplase

ARIO GENERALIO G Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ SECRETARIO GENERAL

MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR

YVANCAYO